

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO - SEDE QUITO

PRIMER PROGRAMA INTERNACIONAL DE MAESTRIA EN
HISTORIA ANDINA

LA REGENERACION EN ANTIOQUIA-COLOMBIA 1.880-1.903
ASPECTOS POLITICOS

LUIS JAVIER ORTIZ MESA.

DIRECTOR DE TESIS : DR. JORGE ORLANDO MELO G.

MEDELLIN, ABRIL DE 1.986

MFN
6525

Muchas personas han tenido que ver con este trabajo:

- El Dr. Jorge Orlando Melo G., quien con su invaluable labor de dirección y sus acertados aportes permitió afinar muchos aspectos del mismo.
- Los Profesores de la I Maestría Internacional de Historia Andina y su coordinador Académico el Dr. Enrique Ayala M., a quienes correspondió abrir el horizonte para esta investigación.
- El Dr. Alvaro Tirado Mejía, de quien siempre recibí el apoyo y consejo oportunos en cada uno de los momentos del desarrollo de la Maestría.
- Gloria Elena, quien con su paciencia y dedicación ayudó a dar contextura al trabajo.
- Luis Antonio Restrepo A., compañero incansable en estas lides de la Historia, quien con su penetrante intuición histórica permitió ubicar en su justo lugar en su justo muchos de los apartes de este trabajo.

La Universidad Nacional de Colombia y los Profesores del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, hicieron posible mi participación en la Maestría.

A todos ellos mi reconocimiento y gratitud.

INDICE GENERAL

	Pag.
INTRODUCCION.....	1
I. POBLACION Y EDUCACION EN ANTIOQUIA (1.870-1.912).....	30
1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS.....	38
2. ASPECTOS EDUCATIVOS.....	54
NOTAS CAPITULO I.....	69
II. POLITICA Y SOCIEDAD EN ANTIOQUIA (1.875-1.885).....	73
1. ASPECTOS GENERALES.....	73
2. LOS RADICALES EN ANTIOQUIA (1.877-1.885).....	79
3. EL PROBLEMA RELIGIOSO EN ANTIOQUIA...	85
4. EL FISCO Y EL ORDEN.....	93
5. POLITICA Y ELECCIONES.....	101
NOTAS CAPITULO II.....	122
III. LA REGENERACION: POLITICA Y SOCIEDAD EN ANTIOQUIA 1.886-1.892.....	129
1. ASPECTOS GENERALES.....	129
2. ASPECTOS ECONOMICOS.....	144

	PAG.
3. ASPECTOS POLITICOS.....	162
A. LAS LIBERTADES.....	169
B. LOS LIBERALES Y LA REGENERACION	177
C. EL PROYECTO DE DIVISION TERRITO- RIAL.....	184
D. LA CUESTION ELECTORAL: 1.891-1.892	212
NOTAS CAPITULO III.....	255
IV. REFORMAS, CONFLICTOS Y GUERRAS CIVILES (1.893-1.903).....	267
1. LOS HISTORICOS, LOS LIBERALES Y LA POLITICA NACIONAL.....	270
2. EL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA.....	292
3. LOS HISTORICOS, EL CONGRESO Y LA GUERRA DE 1.895	304
4. DIFERENCIAS PARTIDISTAS, ELECCIONES Y REFORMAS 1.896-1.898.....	320
5. LAS FUERZAS POLITICAS, LOS PROBLE- MAS REGIONALES Y LA GUERRA DE LOS MIL DIAS.....	340
NOTAS CAPITULO IV.....	365
CONCLUSION.....	376
BIBLIOGRAFIA.....	384

INTRODUCCION

El presente trabajo pretende ofrecer un análisis particular de las principales transformaciones políticas de la región antioqueña durante el período 1.880-1.903. Este estudio impone para su desarrollo abordar un conjunto de factores económicos, políticos y sociales del proceso general del país Colombiano y de Antioquia durante el siglo XIX.

Los estudios mas recientes sobre la Colombia del siglo pasado consideran que " el siglo XIX fué una larga y penosa transición al capitalismo en Colombia " (1), y que las principales transformaciones económicas, sociales y políticas que tuvieron lugar en su territorio en el período 1.850-1.930 pueden considerarse como parte de un proceso de modernización (2).

Desde fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX, la economía y la sociedad Colombiana experimentaron una lenta y continua transformación, y un proceso de modernización gradual, no exento de retrocesos, frenos y a veces cambios rápidos, donde se combinaron de forma diversa elementos tradicionales y modernos (3).

Este proceso puede observarse en muchos aspectos de la vida social:

"... en el tortuoso proceso de gestación de un estado-nación a partir de la independencia, en el ascenso gradual al poder de una clase social que se identificaba claramente con la integración de la economía al sistema de intercambio mundial, en las actividades mercantiles que vivificaron en diferentes momentos las economías regionales, en la acumulación de capital mercantil, en la aparición del crédito bancario, en la creciente inversión de capital en actividades productivas (haciendas cafeteras y ganaderas, minería moderna, primeras industrias manufactureras), etc." (4).

Los países Hispanoamericanos, y entre ellos la actual Colombia, se desarrollaron en el siglo XIX en el contexto de una economía mundial dinámica, donde "Inglaterra aparecía como el modelo económico privilegiado", la representación máxima de la organización económica del capitalismo y el ideal de "las formas políticas de la democracia liberal". Los grupos dirigentes del territorio granadino adoptaron este modelo, con múltiples tropiezos y dificultades, a pesar de su incorporación temprana en el mundo cultural occidental. La religión, el idioma, los sistemas legales y el particularismo localista -legados europeos-, no fueron puestos en cuestión en forma sustancial por la adopción de modelos económicos y técnicos relativamente avanzados que estuvieron asociados al proceso de independencia política a comienzos del siglo XIX. (5).

Los aspectos señalados, hicieron que los procesos de modernización tuviesen en el territorio de la actual Colombia -y con sus respectivas particularidades en las demás regiones Hispanoamericanas- características específicas. Desde fines del período colonial en Hispanoamérica,

"...los grupos dirigentes han acogido en forma casi unánime una sucesión de proyectos políticos modernizadores: el desarrollo de una economía capitalista, la igualdad legal, la expansión de la educación, y, desde la independencia, el establecimiento de un régimen liberal y democrático, han hecho parte de esos proyectos " (6).

En el caso Colombiano los grupos dominantes compartieron en general el modelo liberal-capitalista, los mismos ideales de progreso y los elementos fundamentales del modelo social buscado, los cuales no estuvieron exentos de dificultades y contradicciones. El modelo y sus ideales, estuvieron mediados por conflictos diversos en su grado e intensidad, los cuales parecen

"... estar vinculados a diagnósticos diferentes de los factores del atraso del país y a estrategias específicas diferentes para enfrentarlos, en términos del mayor o menor grado de autoritarismo o centralismo en el sistema político, de la mayor o menor presencia de la Iglesia en el Estado, de los grupos sociales que debían vincularse preferencialmente al modelo de desarrollo..." (7).

De otro lado, el Estado Colombiano durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX fué débil en lo fiscal y en lo polí-

tico:

" no logró el poder, los recursos y la capacidad institucional para imponer claramente un proyecto económico y social y ponerlo en práctica " (8).

De allí que el papel de los empresarios particulares en el desarrollo económico y social fué mucho mas amplio que el papel del Estado. Así mismo la presencia de capital extranjero y de inmigrantes en la economía Colombiana fué muy reducido en el siglo XIX, por lo cual los principales productos de exportación fueron desarrollados por capitales nacionales, con sus efectos sobre el manejo del comercio exterior y la conformación del mercado interno. (9).

Para Jorge Orlando Melo el período 1.778-1.920-30, podría pensarse como "el período en el cual se crean las condiciones para la transición a una sociedad moderna en Colombia ". Así, durante los años de 1.760-1.850 los grupos dominantes adoptaron la ideología liberal y establecieron el Estado independiente y entre los años 1.850-1.930

" el Estado se fortalece, se configura un mercado nacional, se constituye una burguesía capaz de ejercer una dirección económica y política del país y se integra el país al mercado mundial mediante el establecimiento de una producción para la exportación estable y cuantitativamente significativa " (10).

La economía que quedó como herencia histórica del período colo-

nial se caracterizó por su débil articulación al mercado mundial, por el escaso desarrollo del mercado interno, por el predominio de una economía mercantil local y por la existencia de una fragmentación regional económica y política. La escasa inversión extranjera, los capitales nacionales relativamente reducidos, los mercados laborales restringidos, el predominio de un país rural en el que la producción se hacía con tecnologías muy atrasadas, en unidades de producción campesinas o en haciendas donde el centro de la actividad económica estaba en la producción campesina para autoconsumo, y los altos costos de transporte, se constituyeron en factores limitantes para el desarrollo del modelo liberal. No obstante y a pesar de las dificultades con que tropezó el modelo liberal adoptado por los dirigentes colombianos, éstos realizaron un conjunto de esfuerzos tendientes a vincular la economía neogranadina a los mercados internacionales.

La crisis del imperio Español, dió lugar a la conformación de Estados independientes, pero como efecto de la estructura económica tradicional, y aunque se incorporaron instituciones europeas de origen francés e inglés en la organización política y en los códigos legales, la estructura del Estado Neogranadino fué muy débil en lo político y en lo fiscal. En cuanto a lo primero éste se relacionó "con el efecto de la desarticulación económica sobre el fracciona

miento del poder político alrededor de las oligarquías regionales ".
(12).

Después del colapso del imperio Español, el proceso de reconstrucción de la unidad política estuvo plagado de innumerables conflictos civiles y dependió de la integración de las economías regionales a redes mercantiles mas amplias que las meramente locales. Así, la estructura del poder político tuvo consecuencias decisivas sobre la cuestión fiscal, dado que el Estado Central no desempeñaba una función básica en la reproducción del sistema. Pero en medio de la debilidad estatal y el cúmulo de factores tradicionales ya señalados, se venía formando

" un empresariado diversificado en sus inversiones, que combinaba las oportunidades generadas por el comercio con las que representaba el incipiente mercado crediticio y las actividades productivas o extractivas " (13).

Entre 1.850 y 1,880 se fué generando un proceso de adecuación de la economía y la sociedad Colombianas a las condiciones del mercado mundial. Estas condiciones crearon incentivos para la exportación de algunos productos colombianos y así mismo exigieron reformas económicas, políticas y sociales significativas que buscaron liquidar muchas de las trabas del período anterior. Estas reformas tuvieron por objeto

"...convertir la tierra en mercancía y darle libre cir-

culación; sustituir un Estado omnipresente por otro que sin trabas permitiera comerciar, suprimir los monopolios y dejar que las actividades reglamentadas se movieran al impulso de la libre actividad; suprimir las jerarquías ante la ley y poder llamar ciudadano al desigual; suprimir el ejército de caudillos y sustituirlo por una milicia de ciudadanos pudientes; liberalizar la enseñanza, es decir, quitar a la Iglesia el privilegio de impartir el saber. Una nación de ciudadanos libres requería sujetos libres, iguales para contratar y que se hicieran a la representación de que eran libres, de que ejercitaban su libre albedrío tanto cuando vendían como sujetos iguales los lotes de los resguardos recién repartidos, como cuando vendían libremente su fuerza de trabajo que otrora era esclava, o cuando al impulso del mercado ejercían la libertad de adquirir las mercancías que la fuerza de la necesidad les hacía consumir. Con el ejercicio de tanta libertad era incompatible la proclamación del Estado colonial, inegalitario y monopolizador " (14).

Durante este período se generaron breves ciclos de bonanza exportadora aprovechados por comerciantes y hacendados. Entre 1.850 y 1.865 el tabaco se convirtió en el principal producto de exportación; y en las décadas de 1.870 y 1.880 se produjeron breves auges del índigo y la quina. En el conjunto del período el desarrollo de las exportaciones fué de expansión y resultó importante en términos del proceso de modernización, ya que el auge exportador reforzó algunos procesos de transformación internos. Estos procesos contribuyeron a consolidar un grupo comercial con capacidad de manejo del comercio exterior y capitales crecientes,

hizo posible el establecimiento de un sistema bancario incipiente, inició el establecimiento de un sistema ferroviario, que vinculara el interior del país con las costas para la promoción de las exportaciones, impulsó el sistema de navegación a vapor y creó condiciones para el establecimiento de una educación técnica y laica. Sin embargo las formas de organización de la producción en el sector rural sufrieron algunas transformaciones desiguales. Las reformas liberales realizadas entre 1.850 y 1.865 con respecto a la propiedad territorial no surtieron los efectos propuestos inicialmente. Con la desamortización de bienes de manos muertas las propiedades eclesiásticas rematadas por el gobierno, pasaron a manos de particulares y muchos gravámenes censitarios a favor de la Iglesia fueron redimidos por los propietarios. Las transformaciones mas importantes se dieron mas bien en el proceso de expansión de la frontera agrícola que tuvo lugar a lo largo del siglo XIX.

Durante el período 1.850-1.880 la fragmentación regional alcanzó su grado máximo de descentralización político-administrativa, al conformarse los Estados Soberanos, y así mismo, el empresariado incipiente que se venía desarrollando tuvo características específicas en las diferentes zonas del país. Para entonces el país es

taba conformado por 4 grandes zonas (15): La Costa Atlántica donde predominaba una estructura social en la cual la mayor parte de la población rural dependía de grandes haciendas agrícolas y ganaderas. Allí se conformaron núcleos urbanos de importancia (Cartagena y Barranquilla) que se asociaron al comercio de exportación dando lugar a élites que jugaron un papel importante en el desarrollo de la industria moderna a fines del siglo XIX y principios del XX.

En el Oriente se combinaron la gran propiedad y la pequeña producción campesina, dando lugar a los auges exportadores de la quina, el tabaco y mas tarde del café. Su desarrollo manufacturero fué importante, hasta que la introducción de manufacturas extranjeras entre 1.850 y 1.870 generó una crisis sobre el mismo. Durante el federalismo esta Región se convirtió en el baluarte del liberalismo y sus élites ocuparon los mas importantes cargos del Gobierno.

En la zona central (Cundi-Boyacense) se formó una nueva élite en medio de una sociedad "señorial" con fuertes tradiciones coloniales, basada en la producción de grandes haciendas y en el comercio facilitado por los auges exportadores. Esta nueva élite tuvo un papel importante en los inicios de la industrialización, y en la modernización de la agricultura, la ganadería y en la apertura del

occidente de Cundinamarca. La zona occidental compuesta por Antioquia y Cauca, tuvo así mismo desarrollos desiguales. El Cauca, que durante el período colonial había sido el principal productor de oro, se debilitó en la segunda mitad del siglo XVIII. Con una estructura social señorial y aristocrática, y a pesar de su decadencia económica, siguió siendo importante territorial y políticamente durante el siglo XIX. A través de la explotación de la quina, el tabaco, el incremento del desarrollo comercial y los esfuerzos iniciados en la construcción de obras de infraestructura (ferrocarril, navegación, etc.), se conformó una élite que generó una recuperación económica en el Valle del Cauca a finales del siglo XIX y que se constituyó en factor decisivo en los inicios de la Regeneración.

En Antioquia, donde la gran propiedad territorial no alcanzó el peso de las otras regiones del país, los grupos dirigentes tuvieron desde fines del período colonial

" una orientación más urbana y comercial, y desarrollaron una actividad económica centrada en el intercambio comercial y la inversión minera. Un ingreso por exportaciones muy superior al del resto del país permitió sostener una economía más próspera, que socialmente se apoyaba en una amplia capa de productores independientes, tanto en el sector minero como en el sector agrícola. La limitada importancia económica de la Iglesia pudo influir para que no surgiera allí el tipo

de liberalismo anticlerical que fué tan importante en el Oriente. De este modo, una élite comercial, minera y de hacendados conservadores pudo asumir actitudes modernizantes sin entrar en conflicto con la Iglesia, y antes bien apoyándose en ésta " (16).

Históricamente la región Antioqueña estuvo conformada por las áreas del occidente colombiano que actualmente pertenecen al Departamento de Antioquia y parte del Departamento de Caldas. Para el siglo XIX Antioquia se consolidó como una verdadera región con una unidad geográfica que grosso modo mantuvo las delimitaciones establecidas para la Gobernación de Antioquia durante el período colonial. Así mismo, en dicho espacio se desarrolló una unidad económica y social, y una misma esfera de circulación (con una misma moneda: el oro en polvo, billetes de bancos locales, una red de caminos muy rudimentaria) y un conjunto de mercados interregionales e intrarregionales; constituyendo un conjunto capaz de asegurar su reproducción económica y social de manera relativamente autónoma. A pesar de ser una región montañosa y de difícil acceso al mar, la producción minera y el desarrollo comercial fueron muy dinámicos, a tal punto que desde fines del siglo XVIII conformó circuitos económicos con otras regiones del país y con el mercado internacional. El desarrollo agrícola y ganadero fué facilitado durante el siglo XIX por el proceso de coloniza-

ción impulsado fundamentalmente por los núcleos de los sectores dominantes de las localidades mas importantes de la región (Medellín y Manizales), lo que generó la ampliación de la frontera para responder a las necesidades de abastecimiento de la población minera y de los centros urbanos que se fueron conformando; y a su vez dió lugar a la producción de artículos agrícolas para el comercio interregional y de exportación, tales como el tabaco, el cacao, el café y el añil (17).

Este proceso dió lugar a factores de diferenciación social y económica, y por lo tanto a la formación de distintos grupos sociales con diversos intereses y con diferentes matices en la región. Mineros, comerciantes y terratenientes extrajeron los mayores excedentes de sus respectivas actividades, las conjugaron de diverso modo y alcanzaron a su vez cargos públicos en las localidades y en el poder político de la región. Sectores medios rurales desarrollaron actividades en la minería y en el comercio, algunos de ellos participaron en la colonización y en relación con su grado de instrucción, obtuvieron ascensos en la política regional. También se conformó un sector artesanal, que si bien no estuvo tan desarrollado como en la región de Santander, cumplió un importante papel en el abastecimiento local, en la conforma-

ción de clientelas políticas dentro de la región, y en la calificación de mano de obra para actividades semifabriles. Los mazzamoreros independientes constituyeron el sector que hasta la década del 80 generó la más alta producción aurífera (ya que en esta década fué introducida la draga para ríos, la cual desplazó mano de obra a otras actividades distintas a la minería), y por su carácter libre y móvil obtuvieron formas de sustento económico y a veces acumulaciones de pequeños capitales para inversiones modestas. Otros sectores sociales que conformaron el cuadro general de la región fueron los trabajadores asalariados de los establecimientos mineros, los colonos y aparceros de baja extracción social en el proceso colonizador, los "vagos y mendigos" utilizados en el mismo proceso, los empleados de la burocracia local y regional y los sectores eclesiásticos en sus diversas jerarquías. (18).

Las diversas regiones que componían el territorio Colombiano, habían establecido para 1.880, lazos de intercambio comercial significativos, aunque los auge exportadores, el creciente incremento poblacional, los conflictos sociales, y las especializaciones regionales en algunos productos, fueron generando circuitos comerciales mas dinámicos.

De otra parte entre 1.840 y 1.865, se configuraron los partidos li-

beral y conservador. Ambos sostuvieron las instituciones formales del sistema liberal pero tuvieron discrepancias en torno al papel de la Iglesia en la política y en la educación, y secundariamente frente al sistema tributario y al manejo electoral. Para entonces, un Estado relativamente débil en lo fiscal y en lo político no lograba imponerse sobre los grupos dominantes regionales, los cuales amparados en legislaciones, ejércitos y fuerzas sociales propias, se desarrollaron con casi completa autonomía del Estado Central.

Durante el período federal (1.863-1.886), Los grupos dominantes regionales se consolidaron, superando los localismos municipales del orden colonial. Bajo la Constitución de 1.863, los liberales implantaron una organización federalista que reconoció el poder de los grupos dominantes regionales, descentralizó las guerras e impulsó -en algunos casos- programas modernizadores como la expansión de la educación y la apertura de las vías de comunicación (19).

En el régimen liberal Antioquia se consolidó como un fortín conservador, en el cual, bajo la dirección política de los gobiernos de Pedro Justo Berrío (1.864-73) y Recaredo de Villa (1.873-1.877), sus grupos dominantes dieron gran impulso a la modernización económica, basada en la explotación y exportación minera, la amplia-

ción de la frontera agraria, el incremento de la producción agrícola y ganadera, la fundación de un sistema bancario, el incremento del comercio, el desarrollo de las vías de comunicación (principalmente caminos, navegación a vapor y ferrocarriles) y de la educación. Esta sociedad estuvo permeada por

" una mentalidad pragmática, con una elevada valoración del trabajo, del éxito económico individual, de la riqueza como indicador esencial de status, del ahorro y la inversión..." (20);

y así mismo estuvo imbuída por un conjunto de valores religiosos, dado el predominio ideológico de la Iglesia en el ámbito antioqueño.

Entre 1.863 y 1.877, Antioquia se constituyó en un permanente desafío para los gobiernos liberales, los cuales solo pudieron someterla entre 1.877 y 1.885.

Como efecto de la economía dinámica que tenía Antioquia se produjo un autoaislamiento táctico de sus élites pragmáticas. Por ello es tuvo poco afectada por las crisis políticas y por las guerras civiles durante la segunda mitad del siglo XIX. (21).

El resultado del proyecto exportador liberal entre 1.850 y 1.880 fué de un éxito relativo. A fines del período, el ciclo exportador perdió su dinamismo por razones internas y externas. Así mismo, los

esfuerzos por modernizar el Estado se vieron enfrentados a problemas complejos tales como el fortalecimiento de los grupos dominantes regionales, el mantenimiento de la debilidad política y fiscal del Estado central, la relativa inestabilidad del país como efecto de la guerra civil de 1.876-77, el elevado número de conflictos locales, y el enfrentamiento entre el Estado liberal y la Iglesia.

La crisis del comercio exterior estuvo asociada a la crisis del modelo político radical. A mediados de la década de 1.870 se inició en el país una depresión económica, que se acentuó a comienzos de la década de 1.880 con la caída de las exportaciones de quina, la desmonetización de la plata iniciada en 1.873, la depresión internacional y la rigidez de las importaciones. Estos fenómenos produjeron un déficit en la balanza comercial y un agudo déficit fiscal. (22). Este proceso estuvo asociado a la guerra civil de 1.876, una coyuntura crucial para un cambio de rumbo en las políticas generales del país.

La crisis económica y los conflictos políticos y religiosos se conjugaron hacia 1.880,

" para que se configurara un reajuste de la distribución de poder entre los partidos políticos y los grupos

dominantes: sectores liberales gradualistas se aliaron con el partido conservador y condujeron a una drástica reforma del sistema político " (23).

Con la guerra civil de 1.885 el sector liberal independiente y el partido conservador pusieron término a la dominación radical para llevar a cabo el proyecto regenerador. El principal ideólogo de la Regeneración fué Rafael Núñez , y el proyecto global incluyó transformaciones sustanciales en lo económico, lo jurídico-político y lo ideológico. (24).

El proceso de modernización del nuevo régimen político que mantuvo su hegemonía hasta 1.930 no fué radicalmente diferente del que venían impulsando los radicales, pero introducía modificaciones significativas:

" el nuevo proyecto era de un desarrollo lento, que lograra la transformación económica del país, sin alterar demasiado sus tradiciones culturales o sus estructuras sociales ". (25).

El proyecto económico se basó en la creación del Banco Nacional, (1.880-82), con privilegio exclusivo de emisión (1.887), y en la implantación del papel moneda de curso forzoso (1.886). Ante la exportación de grandes cantidades de oro en circulación, la moneda colombiana quedó constituida básicamente por plata y su depre-

ciación continuó. Ello generó un desorden monetario interno así como pérdidas en la capacidad adquisitiva de la moneda. En estas condiciones se desarrollaron los bancos particulares. Estos que en 1.881 llegaban a 42 tenían derecho de emisión y se procuraban grandes rendimientos a través del crédito y con altas tasas de interés, compensando así la disminución del circulante. Igualmente el Estado los favorecía al depositar en ellos sus fondos y retribuirles funciones fiscales.

Con la creación del Banco Nacional se incrementó el dinero en circulación, disminuyó la tasa de interés y el capital fluyó hacia otros sectores como la construcción y las actividades agrícolas y ganaderas. El efecto inmediato sobre el sector bancario fué la liquidación de los establecimientos mas pequeños a tal punto que para 1.892 solo quedaban 14 bancos en el país (26). Así mismo, el monopolio de la emisión permitía al Estado sufragar sus gastos y financiar sus ejércitos durante las guerras. Al mismo tiempo, con las incontroladas emisiones monetarias se produjo un elevado proceso de inflación que favoreció a los propietarios cafeteros, los cuales redujeron costos y mantuvieron salarios rurales bajos, al tiempo que se lucraban con el aumento del precio internacional del grano. De este modo el auge exportador del café en

tre 1.886-1.896 se constituyó en la base económica del proyecto regenerador. (27).

El proyecto político se plasmó en la Constitución de 1.886. Con ella la Constitución del 63 y el federalismo quedaron abolidos. Rafael Núñez condensó en dos fórmulas la necesidad del nuevo proyecto. Después de analizar la experiencia radical, Núñez planteó su bandera de "Regeneración fundamental o catástrofe" y la sintetizó en la fórmula de "centralización política y descentralización administrativa". La nueva Constitución reconstituía la nación en forma de República Unitaria (Art.1). En lugar de los Estados creaba los Departamentos a cuya cabeza se colocaron Gobernadores dependientes directamente del poder central. El territorio con los bienes públicos que de él formaban parte, fueron adscritos a la Nación y los bienes aún no repartidos a los particulares fueron declarados pertenecientes a la República (Baldíos, minas, salinas que pertenecían a los Estados).

La nueva constitución conservó formalmente los fundamentos del Estado liberal, como el origen electivo de los órganos públicos, la separación de los poderes y la existencia de un ordenamiento legal de origen liberal, pero estableció un régimen político muy centralista, presidencialista y autoritario (28). El poder Ejecutivo se

fortaleció con relación al Legislativo, otorgándose al Presidente poder transitorio por encima de la Constitución, ya que según el artículo L,

los actos de carácter legislativo expedidos por el Presidente de la República, antes del día en que se sancionara la Constitución continuarían en vigor aun que fuesen contrarios a ella, mientras no fuesen expresamente derogados por el cuerpo legislativo o revocados por el Gobierno. (Art.L).

A través del artículo transitorio K se facultó al Ejecutivo para controlar el periodismo de oposición con el pretexto de "prevenir y reprimir los abusos de la prensa". (29).

El período presidencial fué de 6 años (Art.114) y se permitió la reelección (Art.127) bajo ciertas condiciones: que quien fuera Presidente no ejerciera sus funciones durante los últimos 18 meses antes de las nuevas elecciones, o que quien lo estuviese reemplazando (Vicepresidente o encargado) no ejerciera las funciones de aquel durante los últimos 6 meses. El período ordinario de reunión de las Cámaras Legislativas se estableció para cada dos años. La elección de Presidente y Senadores (3 por cada Departamento) se hizo por electores y en forma indirecta. La elección de Representantes, Diputados y Consejales fué por votación directa y restringida para quienes supieran leer y escribir o tuviesen

rentas y patrimonio (Arts. 173,174 y 175).

La nueva Carta Constitucional no consagró libertades ilimitadas, autorizó la aplicación de la pena de muerte (Art.29), y para hacer efectivo el poder del Estado Central creó un ejército permanente (Art,166), una milicia nacional (Art. 171) y suprimió el libre comercio de armas y municiones (Art.48).

El proyecto económico y político de la regeneración fué reforzado por el restablecimiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. La influencia clerical durante el régimen liberal había sido debilitada por las reformas sobre la libertad de pensamiento, separación de la Iglesia y el Estado, educación laica, desamortización de bienes de manos muertas, tuición de cultos, etc. (30). Con las prerrogativas que adquirió la Iglesia bajo el nuevo régimen, logró el control de la educación y de otros aspectos de la vida social que contrariaban la autonomía estatal, tan defendida por los liberales durante el período federal.

El proyecto de la regeneración marcó una línea de continuidad en el proceso de modernización económica del país. Los objetivos modernizadores continuaron siendo el desarrollo de las vías de comunicación (caminos, puentes, ferrocarriles, navegación a vapor),

el impulso a la expansión de la frontera agraria para incrementar el desarrollo cafetero y ganadero, ampliar el mercado interno y crear una infraestructura adecuada para conectar con más fuerza el país con los mercados internacionales. Así mismo, el crecimiento de la educación siguió siendo significativo, aunque ésta adquirió un carácter religioso. Sin embargo, a la educación confesional, se sumó la educación técnica, que en algunas regiones como Antioquia formó una élite pragmática. En cuanto a la política económica, las modificaciones más significativas se dieron con el establecimiento del Banco Nacional, del papel moneda de curso forzoso y de la transferencia de ingresos de los Departamentos al Gobierno Central, así como el incremento de las tarifas de aduana. Los regeneradores consideraron que para fortalecer el Estado frente a los particulares y a las regiones era necesario introducir reformas monetarias -sustituir el metálico por el papel moneda- como un factor de unificación e integración nacional. Con el incremento de las tarifas de aduana y la extracción de recursos Departamentales, se buscó aumentar los recursos del Estado para que tuviese la capacidad y suficiente fuerza para implantar el nuevo orden social y político.

Las políticas económicas se combinaron con un alto grado de cen-

tralización política buscando limitar los poderes regionales para darle continuidad al proyecto de desarrollo económico buscado. Sin embargo el intento de ampliación de los recursos del gobierno y de generación de nuevos órganos de acción fué relativamente débil durante el período regenerador y estuvo afectado por diferencias regionales, guerras civiles (1.895 y 1.899-02), la exclusión de la oposición y finalmente la secesión de Panamá.

En estos años los conservadores antioqueños apoyaron el proyecto inicial de la regeneración. Sin embargo a medida que los gobiernos de Carlos Holguín (1.888-1.892) y Miguel Antonio Caro (1.892-98) impusieron medidas económicas y políticas que limitaban el poder de los grupos dominantes regionales (banqueros, comerciantes, mineros, etc.), y por su excesivo centralismo hacían nugatorias las libertades excluyendo a los liberales del poder político y producían una polarización ideológica que amenazaba continuamente la paz y el orden -requisitos necesarios para el desarrollo económico-, los antioqueños no se sintieron a gusto en el nuevo régimen. Esto dió lugar a la división del partido nacional, entre Históricos (cuya base fué el conservatismo antioqueño) y Nacionalistas (defensores del Gobierno y sus políticas). Así mismo generó alianzas entre los Históricos y los liberales en Antioquia y produjo una fuerte opo

sición a los gobiernos regeneradores.

Tal como había sucedido en el período federal, los ciclos de comercio exterior tuvieron un gran peso en la determinación de los ritmos de cambio social y político. José Antonio Ocampo caracteriza el período exportador de 1.883 a 1.910 como de movimientos cíclicos prolongados y estancamiento per cápita. En este período el valor de las exportaciones sufrió sensibles altibajos. A una fuerte depresión en la década de los 80 debido a la caída de los precios internacionales de la quina y el café, sucedió una expansión en los noventas y otra depresión en la primera década del siglo XX, asociadas a los precios del café y a la guerra de los mil días. Las exportaciones crecieron globalmente, se estancaron en términos per cápita y los ingresos estatales no crecieron en proporción a la población. Pero la capacidad importadora creció notablemente dada la evolución favorable de los términos de intercambio. (31).

No obstante el período 1.886-1.910 fué decisivo para crear condiciones para un proceso acelerado de modernización entre 1.920-30. Los factores mas importantes que impulsaron este proceso estuvieron asociados al incremento de la producción cafetera en las economías campesinas del oriente y occidente del país, al

surgimiento de un numeroso grupo de productores campesinos que generaron un excedente monetario que favorecía así la ampliación del mercado interno para productos industriales y forzaba la constitución de una red comercial amplia. Se formaron algunas pequeñas industrias en las dos últimas décadas del siglo XIX y fábricas modernas de textiles en los inicios del siglo XX, y se dieron avances técnicos en el procesamiento del café. Así mismo con la introducción de capitales ingleses y norteamericanos a finales del siglo XIX se amplió la red ferroviaria para favorecer las exportaciones cafeteras y las conexiones de las principales ciudades con el mar, se orientaron inversiones hacia la minería y la comercialización de las exportaciones cafeteras, aunque la casi totalidad de las exportaciones fueron de nacionales. Solo a partir de 1.905 comienza a percibirse un fortalecimiento fiscal del gobierno. Con el crecimiento de las exportaciones hacia 1.905-10, con los arreglos institucionales que permitieron la participación de la oposición liberal y la reorganización del ejército, y con los incrementos de las tarifas aduaneras a fines del siglo XIX y comienzos del XX el gobierno pudo ampliar su capacidad de acción y dar estímulo a ciertas actividades industriales. En la búsqueda de consenso y en la reorientación pragmática del gobierno, el grupo dirigente antioqueño asociado a dirigentes de

similar mentalidad en otras partes del país, tuvo un papel decisivo. (32).

NOTAS

INTRODUCCION

1. José Antonio Ocampo, Colombia y la economía mundial, 1.830-1.910, Bogotá, Siglo XXI, 1.984, pg. 21.
2. Jorge Orlando Melo, "Proceso de modernización en Colombia, 1.850-1.930" Revista de Extensión cultural, Universidad Nacional de Colombia -Sede de Medellín, # 20, Diciembre, 1.985, p.p. 31-41.
3. José Antonio Ocampo, Op. Cit. p.p. 21-22 y Jorge Orlando Melo, Op. Cit. p.p. 31-32.
4. José Antonio Ocampo. Ibid. p.p. 21-22
5. Jaime Jaramillo Uribe, " Etapas y sentido de la Historia de Colombia " en Mario Arrubla y otros, Colombia Hoy, Bogotá, Siglo XXI, 1.978, p.p. 15-51.
6. Jorge Orlando Melo, Op. Cit. p. 32.
7. Ibid. p. 32.
8. Ibid. p. 32 y José Antonio Ocampo, Op. Cit. p.p. 50-77.
9. Jorge Orlando Melo, Op. Cit. p. 32 y José Antonio Ocampo, Op. Cit. p.p. 64-77.
10. Jorge Orlando Melo, Op. Cit. p.p. 32-33.
11. José Antonio Ocampo, Op. Cit. p.p. 71-77, 203-395. Marco Palacios, " La fragmentación regional en Colombia: una perspectiva histórica ", Revista de Extensión cultural, Universidad Nacional de Colombia -Sede de Medellín, # 8, Enero-Marzo, 1.980, p.p. 6-18

12. José Antonio Ocampo, Op. Cit. p.36
13. Ibid. p.p. 36-38 y Frank Safford, " Significación de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano " en Aspectos del siglo XIX en Colombia, Medellín, Hombre Nuevo, 1.977, p.p. 27-73.
14. Alvaro Tirado Mejía. " El Estado y la política en el siglo XIX " en el Manual de Historia de Colombia, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Tomo II, 1.979, p.337.
15. Luis Ospina Vásquez. Industria y protección en Colombia, 1.810-1.930, 3a. ed. Medellín, Fundación Antioqueña para los estudios sociales, Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, FAES,1.979, p.p. 248-249, y José Antonio Ocampo, Op. Cit. p.p. 50-77
16. Jorge Orlando Melo. Op. Cit. p. 39.
17. Véase a Roger Brew, El Desarrollo Económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1.920. Bogotá, Banco de la República, 1.977. Ann Twinam, Mineros, Comerciantes y Agricultores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia. Medellín, FAES, Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, 1.984. Frank Safford, Op. Cit. p.p. 27-73. Alvaro López Toro, Migración y Cambio Social en Antioquia durante el siglo XIX, Bogotá, CEDE, Universidad de los Andes, 1.970. James Parsons, La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1.979.
18. Roger Brew, Aspects of Politics in Antioquia, 1.850 to 1.865, Tesis Doctoral Inédita, Oxford, 1.971. Luis Javier Ortiz Mesa, El Federalismo en Antioquia 1.850-1.880. Aspectos Políticos, Bogotá, Gentenueva, 1.985.
19. Alvaro Tirado Mejía. Op. Cit. p.p. 335-373. José Antonio Ocampo, " Centralismo, Federalismo y Descentralización en la historia Colombiana " en Ocampo y Montenegro, Crisis mundial, protección e industrialización, Bogotá, CEREC, 1.984, Cap. 6. Gerardo Molina, Las ideas liberales en Colombia 1.849-1.914,

- 6a. ed. Bogotá, Tercer Mundo, 1.979. p.p. 17-127.
20. Jorge Orlando Melo, Op. Cit. p.39.
 21. Frank Safford, Op. Cit. p.p. 84-85. Marco Palacios, Op. Cit. p.p. 13-14.
 22. Darío Bustamante, Efectos Económicos del papel moneda durante la Regeneración. 2a. ed. Bogotá, La Carre-
ta, 1.980, p.p. 9-30.
 23. Jorge Orlando Melo, Op. Cit. p. 38.
 24. Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. p. 375.
 25. Jorge Orlando Melo, Op. Cit. p. 38.
 26. Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. p p. 375-376. Darío
Bustamante, Op. Cit. p.p. 11-12.
 27. Charles W Bergquist. Café y Conflicto en Colombia, 1.886-
1.910, La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y
consecuencias. Medellín, FAES, Biblioteca Colombiana
de Ciencias Sociales, 1.981, Cap. II. Alvaro Tirado
Mejía, Op. Cit. p. 376 .
 28. Jorge Orlando Melo. Op. Cit. p.38. Alvaro Tirado Me-
jía, Op. Cit. p p. 377-378.
 29. Alvaro Tirado Mejía. Op. Cit. p. 378.
 30. Fernán González, " La reorganización de la Iglesia ante el
Estado Liberal Colombiano (1.850-1.886) " en Historia
General de la Iglesia en América Latina, Colombia y
Venezuela, Chile, Ediciones Sígueme, Vol. VII, 1.981,
p.p. 351-376.
 31. José Antonio Ocampo. Colombia y la Economía Mundial...
p.p. 87-98.
 32. Jorge Orlando Melo. Op. Cit. p p. 38-41.

CAPITULO I

POBLACION Y EDUCACION EN ANTIOQUIA

1.870-1.912

Uno de los principales aspectos del desarrollo económico y social antioqueño durante el siglo XIX, fué el crecimiento significativo de su población, el cual estuvo asociado a procesos de expansión de la frontera agrícola y a un conjunto de factores sociales y políticos, entre los cuales se destacó el impulso dado a la educación en sus distintos niveles. Este impulso reveló el interés del gobierno antioqueño por incrementar el potencial productivo de los individuos pertenecientes a los distintos grupos sociales, por mantener el orden público, continuar desarrollando la región y consolidar el poder de los grupos dominantes antioqueños en el ámbito económico y político nacional.

En tal sentido, a continuación expondremos algunos aspectos demográficos y educativos de Antioquia durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, y más específicamente entre 1.870 y 1.912. Así mismo, para ello es necesario tener en cuenta las variaciones

en la división jurídico-administrativa de la región y los cambios en sus límites territoriales durante el período objeto de nuestro estudio.

En 1.877 bajo los radicales antioqueños, la división político-administrativa del Estado de Antioquia estuvo compuesta por 9 Departamentos: el Centro con su capital en Medellín, Oriente con capital en Rionegro, Occidente con capital en Santa Fé de Antioquia, Sopetrán con capital en Sopetrán, Sur con capital en Manizales, Norte con capital en Santa Rosa, Suroeste con capital en Jericó, Cauca con capital en Titiribí y, Nordeste con capital en Amalfi. Los más habitados fueron el Oriente, el Centro y el Sur en su orden. A continuación se encontraban los del Norte, Cauca, Occidente, Suroeste, Sopetrán y Nordeste.

Los radicales, por razones políticas y electorales, dividieron el Estado en 1.877 en éstos 9 Departamentos hasta 1.886, cuando se formó el Departamento de Antioquia con 5 Provincias: Oriente, Occidente, Centro, Norte, y, Sur. Los conservadores concentraron las distintas zonas, acordes con el espíritu centralizador de la Constitución de 1.886, tratando de eliminar los fortines políticos de los radicales, fortalecidos entre 1.877 y 1.885. A partir de la vigencia de la nueva Constitución esta división político-ad-

ministrativa sufrió varios cambios. En 1.894 se formaron 8 Pro_ vincias y en 1.898 ya eran 10. Para 1.905, la división político-administrativa estaba formada igualmente por 10 Provincias, de- biendo tenerse en cuenta que si bien la Provincia del Sur ya ha- cía parte del nuevo Departamento de Caldas, no obstante se había incorporado al Departamento de Antioquia una franja de la zona del Atrato, dando lugar a la Provincia de Urabá. (Véase mapas anexos).

1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

A fines del período colonial (1.779-1.780) se realizó con un interés primordialmente fiscal y militar un censo general de población en el Virreinato de la Nueva Granada. Para entonces la población total del Virreinato fué de 785.000 habitantes y Antioquia contaba con 49.000, es decir el 6% del total general de la población.

En el siglo XIX, los 7 censos que se realizaron añadieron al interés fiscal y militar, "la necesidad de establecer un sistema de representación política proporcional a la población de las diversas divisiones del país " (1).

Múltiples factores incidieron en la enexactitud e imprecisión de los datos. Entre estos factores de perturbación conviene resaltar el temor a reclutamientos o a nuevos impuestos, los intereses políticos, la escasa eficacia administrativa del Estado, la ausencia de funcionarios preparados y los desórdenes provocados por las guerras de independencia y las posteriores guerras civiles. No obstante, tomaremos los censos oficiales, a pesar de sus imprecisiones para el objeto que nos proponemos.

Entre 1.825 y 1.864 se produjeron 5 censos, el último de los cua_

les solo cubrió 3 Estados. En ellos la población fué clasificada por sexo, por localidad y por edades, y en este último caso estuvo distribuída en cohortes muy amplias, cuyos límites variaron de censo a censo (2).

En los censos de 1.870 y 1.883, se encuentra por vez primera información acerca de la ocupación de la población, aunque en el segundo, la información está dada solo para 3 Estados, entre ellos el de Antioquia. Los primeros censos del siglo XX se produjeron en 1.905 y 1.912, y en el presente trabajo los utilizaremos como puntos obligados de referencia, teniendo en cuenta que entre 1.870 y 1.912 las diferentes categorías clasificatorias no coinciden plenamente.

Jorge Orlando Melo, en su artículo "Evolución económica de Colombia 1.830-1.900" teniendo como base la división territorial de los Estados tal como existieron entre 1.863 y 1.886, presenta en el siguiente cuadro las cifras de población y sus tasas de crecimiento durante el período comprendido entre 1.779 y 1.912:

CUADRO N° 1

POBLACION POR REGIONES, 1.779/80-1.912 (miles de habitantes)

	ANT.	CUND.	BOL	BOY.	CAUCA	MAGD.	TOL	SANT.	PAN.	Total SIN PAN.
1.779/80	49	99	120	182	121	44	58	112	60	785
1.810 A	<u>111</u>	<u>189</u>	<u>170</u>	<u>231</u>	<u>200</u>	<u>71</u>	<u>100</u>	237	<u>91</u>	<u>1.309</u>
1.810 B										1.264
1.825 A	104	182	122	209	150	56	98	201	100	1.129
1.825 B	<u>125</u>	<u>223</u>	<u>141</u>	<u>246</u>	<u>171</u>	<u>55</u>	<u>141</u>	<u>247</u>	<u>98</u>	<u>1.344</u>
1.835	159	255	160	288	210	61	157	280	115	1.571
1.843	190	280	172	332	269	62	183	324	118	1.814
1.851	243	319	182	381	312	68	108	382	138	2.094
1.864	303	393	224	<u>454</u>	386	82	220	378	221	<u>2.440</u>
1.870	366	414	246	499	435	89	231	433	221	2.713
1.883	464	546	314	-	-	-	-	-	-	-
1.887	<u>520</u>	<u>550</u>	<u>336</u>	<u>615</u>	<u>635</u>	<u>115</u>	<u>330</u>	<u>565</u>	<u>295</u>	<u>3.666</u>
1.898	<u>620</u>	<u>630</u>	<u>375</u>	<u>685</u>	<u>800</u>	<u>132</u>	<u>380</u>	<u>640</u>	<u>340</u>	<u>4.262</u>
1.905	673	631	310	503	734	125	372	550	-	4.144
1.912	741	718	531	586	805	150	440	607	-	5.073

TASAS DE CRECIMIENTO GEOMETRICO

	ANT.	CUND.	BOL.	BOY.	CAUCA	MAGD.	TOL.	SANT.	TOT. SIN PAN.
1.870-1.835	2.2	1.7	0.5	1.6	1.0	0.6	1.8	1.7	1.3
1.835-1.870	2.3	1.4	1.2	0.4	2.1	1.1	1.1	1.3	1.6
1.870-1912	2.0	1.3	1.8	0.8	1.5	1.3	1.5	0.8	1.5

Tomado de Jorge Orlando Melo, Evolución Económica de Colombia 1.830-1.900 en Manual de Historia de Colombia, Bogotá. Colcultura, Tomo II, 1.979, p. 138.

Los datos relativos a los censos de 1.905 y 1.912, y las tasas de crecimiento geométrico para los períodos intercensales 1.835-70 y 1.870-1.912 para el caso antioqueño han sido calculados por el autor del presente trabajo. El total en los censos de 1.905 y 1.912 es superior a la suma de los datos de las regiones, pues el resultado nacional incluye los habitantes de territorios periféricos (Amazonia, Orinoquía, etc.) y la población del Departamento de Caldas: 224.000 en 1.905 y 340.000 en 1.912. Las cifras subrayadas son estimativas. Los totales no incluyen a Panamá para facilitar las comparaciones.

Las cifras generales muestran que la población del país creció a un ritmo estable durante todo el siglo XIX, con excepción de la época de las guerras de independencia cuando estuvo casi del todo estancada. El cuadro destaca así mismo un brusco descenso en las regiones de Santander y Boyacá; un dinamismo en la tasa de crecimiento de Antioquia, Bolívar y Magdalena, mientras que Cundinamarca, Tolima, Cauca y Panamá (hasta antes de la secesión) con oscilaciones, mantienen una tasa de crecimiento cercana a la del conjunto del país. En éste, la tasa de crecimiento de la población fué cercana al 1.5% anual para casi todo el siglo. Para 1.846 se ha estimado que la tasa de natalidad fué del 3.8% y la de mortalidad del 1.9% anual, dando así un crecimiento neto del 1.9%. No obstante en ambos casos las tasas parecen estar subestimadas: la natalidad era superior al 4% y la mortalidad debíá estar cerca o por encima del 2.5%. Para Antioquia, la natalidad debió ser cercana al 4.5% y la mortalidad estuvo entre el 2.0% y el 2.5%, al igual que durante la segunda mitad del siglo XIX (3).

Según el cuadro N°1, Antioquia fué el caso más sobresaliente en la evolución demográfica y sus tasas de crecimiento superaron ampliamente a las del conjunto del país y a las de cada uno de los otros territorios. El cálculo de la tasa de crecimiento geométrico

de la población, tomando solo la parte del actual Departamento de Antioquia para el período intercensal 1.870-1.912, fué del 2.0% anual. Sin embargo ésto subestima el crecimiento real de la población ya que a partir de 1.905 aunque se incorpora al Departamento la Provincia de Urabá, no se incluye la zona del sur que fué desmembrada y que con otros territorios que pertenecían anteriormente a los Departamentos del Cauca y el Tolima, pasó a formar parte del nuevo Departamento de Caldas.

Para observar el fenómeno señalado anteriormente veamos el desarrollo poblacional de las zonas del sur y de Urabá.

La confrontación de los datos correspondientes a los municipios desmembrados de Antioquia y anexados a Caldas en 1.905, muestra la siguiente evolución demográfica

CUADRO N° 2

	1.870	1.905	1.912	
Manizales	10.562	24.656	34.720	
Aguadas	8.837	17.400	26.423	
Salamina	7.792	11.140	18.195	
Neira	5.884	10.300	12.530	
Pácora	4.997	8.192	11.309	
Aranzazu	4.887	6.118	7.101	
Filadelfia	-	3.579	5.024	
Pensilvania		10.858	11.016	
TOTAL	42.959	92.216	126.518	(4).

Tomado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Monografía del Departamento de Caldas, Bogotá, 1.977, p.65.

Por su parte la zona de Urabá anexada al Departamento de Antioquia en 1.905 tenía una gran extensión territorial pero su densidad poblacional era baja. Para 1.905 el número de habitantes era aproximadamente de 15.000, y para 1.912 cercano a los 18.000

Mirados estos datos globalmente, se presentó una disminución en la población antioqueña cercana a 82.000 habitantes en 1.905 y a 108.000 en 1.912. Aún teniendo en cuenta los factores señalados, la población antioqueña siguió teniendo una tasa de crecimiento muy alta en el contexto nacional. Pero si consideramos que la zona del sur hizo parte de la dinámica económica de la región durante el siglo XIX especialmente a través de la ampliación de la frontera agrícola, de la incorporación de brazos en la producción cafetera y del fortalecimiento de los circuitos comerciales, la tasa de crecimiento geométrico de la población sería del 2,1% anual.

En este orden de ideas, es pertinente establecer, así sea muy someramente, una comparación entre los datos relativos por ejemplo a Santander -región muy próspera desde fines de la colonia hasta el período federal- y Antioquia, que inicia su despegue económico a

fines del siglo XVIII y se desarrolla ampliamente durante el siglo XIX. En 1.780 la población total del actual territorio colombiano fué de 785.000 habitantes, la de Antioquia de 49.000 (6%) y la de Santander de 112.000 habitantes (14%). Para 1.870, sobre una población total del país de 2'713.000 habitantes, Antioquia tuvo 366.000 habitantes (13.5%) y Santander 433.000 habitantes (16%). Para comienzos del siglo XX los porcentajes continuaron evolucionando en las mismas tendencias, crecientes para Antioquia y decrecientes para Santander (véase cuadro N°1).

Entre los factores que se han destacado como fundamentales del comportamiento poblacional en Antioquia, Manuel Uribe A. en 1885 mencionaba en su orden la raza vigorosa y sana, la alimentación sustanciosa y frugal, las costumbres puras, los matrimonios tempranos y los climas benignos (5). Pero estos factores se dieron dentro de una estructura de tenencia de la tierra que combinó la gran propiedad con la mediana y pequeña propiedad campesina en forma relativamente amplia, lo que permitió una importante movilidad social asociada a su vez a la minería, el comercio y la colonización. Así mismo los grupos conservadores en Antioquia consolidaron su hegemonía política regional basados en clientelas y maquirarias políticas locales, apoyados

por la Iglesia. Todo ello les permitió mantener un nivel importante de autonomía frente al gobierno nacional, una relativa estabilidad, una actitud reacia a participar en las guerras civiles -al menos en su propio espacio territorial- y un ambiente de desarrollo económico acumulativo (6).

En estas condiciones y con el objeto de tener una imagen de esta población y de la estructura económica y social de la región, presentamos a continuación un cuadro indicativo de su estructura ocupacional, según los censos de 1.870, 1.883, 1.905 y 1.912:

(ver cuadro en la página siguiente).

Una visión de conjunto del cuadro N°3 permite observar que casi las 2/3 partes de la población ocupada del Departamento de Antioquia estaba dedicada entre 1.870 y 1.912 a las actividades agrícolas. No sin razón, por ejemplo, Alejandro López constataba en 1.914 que a casi cada unidad familiar correspondía una propiedad (103.766 en total) (8), lo que parece indicar que una alta proporción de agricultores trabajaba por fuera de la relación salarial, hasta tal punto que incluso un número significativo de aparceros y agregados tuvieron un relativo control sobre algunos factores productivos dentro de las grandes y medianas haciendas. Eviden

CUADRO N° 3

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION: 1.870-1.912

OCUPACIONES	1.870		1.883		1.905		1.912		Antioquia más 8 Mpios-sur. 1.912	
		%		%		%		%		%
Agricultores	97.821	64.3	110.342	62.8	122.265	47.8	117.375	48.2	138.206	48.3
Ganaderos	391	0.3	673	0.4			2.201	0.9	2.654	0.9
Mineros	14.942	9.8	13.924	7.9	13.395	5.2				
Pescadores	181	0.1	95	0.1						
Capitalistas y Propietarios	662	0.4	1.024	0.6	(H) 3.712	1.5	9.687	3.8	11.456	
Comerciantes	3.850	2.5	5.383	3.1	11.014	4.3				4.0
Transportes					(arr)4.853	1.9	3.650	1.5	3.688	1.3
Artistas y artes.	18.202	12.0	22.655	12.9	21.118	8.3	43.346	17.0	46.861	16.4
Profs. liberales	222	0.1	372	0.2	1.534	0.6	2.280	0.9	2.377	0.8
Ministros del Cul.	150	0.1	224	0.1	339	0.1	612	0.2	688	0.2
Institutores	290	0.2	553	0.3						
Empleados	575	0.4	870	0.5	2.083	0.8	1.888	0.7	2.531	0.9
Milit. y Policías	7		794	0.5	1.099	0.4	910	0.4	1.115	0.4

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION: 1.870-1.912

OCUPACIONES	1.870	%	1.883	%	1.905	%	1.912	%	Antioquia mas 8 Mpios-sur. 1.912	%
Serv.domésticos	14.831	9.8	18.692	10.6			33.501	13.2.	34.031	11.9
Jornaleros					74.053	29.1	38.733	15.2	42.364	14.8
TOTAL	152.124	100.0	175.601	100.0	255.915	100.0	254.183	100.0	286.011	100.0
Oficios domest.	98.487		128.634		187.351		169.349		194.369	
Estudiantes.	13.932	3.8	18.177	3.9	55.334	8.1	65.662	8.9	79.404	9.2
Otros	101.430		141.265		184.109		251.806		307.216	
TOTAL	365.973		463.667		682.709		741.000		867.000	
<u>Población ocupada</u> Población total		41.6		37.9		37.5		34.3		33.0

Del Autor.

Tomado de Estadística de Colombia, Anuario Estadístico, 1.876. Anuario Estadístico del Departamento de Antioquia, 1.888.

Boletín comercial de Medellín, 1.906.

Censo General de la República de Colombia, 1.912 (7).

temente los otros fueron "jornaleros" pobres que se mantuvieron bajo diversas formas de dependencia o que resultaron utilizados como fuerza de trabajo en el proceso colonizador de las zonas del sur, noreste, sureste, valle del río Nus y oriente.

La tercera parte restante de la población ocupada se dedicaba principalmente a actividades mineras, artesanales, de servicio doméstico y de comercio. Así mismo se destacó el alto índice de población en actividades educativas. Esta mirada global señala desde ya una conformación muy particular de la región antioqueña y unos sectores que jalonaron su desarrollo económico y social, tal como veremos en el análisis particular de las distintas categorías clasificatorias.

En este contexto precisaremos algunos aspectos, con sus respectivos matices:

El cuadro muestra la población ocupada del Departamento de Antioquia y la distribución porcentual en cada una de las actividades. Así mismo señala el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población total; dicho porcentaje va descendiendo progresivamente a la par que aumenta el de la población escolar y el de los infantes (incluidos bajo la categoría "otros") lo que permite resal-

tar el incremento de la productividad del trabajo y el mejoramiento general de las condiciones de salubridad con la consiguiente disminución de la mortalidad infantil.

Así mismo, puede observarse a primera vista, un descenso notable en el porcentaje de la población dedicada a la agricultura, no obstante ser ésta la principal actividad económica de la región, máxime si se tiene en cuenta el desarrollo de la producción cafetera después de la década de 1.890. Por ello es necesario considerar el surgimiento de nuevas formas de trabajo en el sector agrícola y la aparición por tanto de una nueva categoría censal, la de "jornaleros" en 1.905 y 1.912, inexistente en los censos de 1.870 y 1.883. En estas condiciones si adicionamos a los porcentajes de "agricultores" un gran número de los "jornaleros" la proporción con respecto a la población ocupada sigue siendo estable.

Por su parte, los mineros presentan un leve descenso en cifras absolutas entre 1.870 y 1.903, aunque porcentualmente hay una muy marcada tendencia a la disminución con respecto a la población total. Al parecer esta situación se presentó debido a la relativa decadencia del mazamorreo, a la introducción de nuevas tecnologías en las minas de veta (Marmato, El Zancudo, Frontino y Remedios) y a la incorporación de dragas mecánicas para ríos

(Magdalena, Cauca, Atrato y Nechí) (9). En el censo de 1.912 desaparece dicha categoría. Presumiblemente muchos de ellos hayan sido agrupados en otras categorías, y a modo de hipótesis los pequeños mineros independientes pudieron estar bajo la categoría de "artistas y artesanos" y algunos trabajadores dependientes en las minas bajo la de "jornaleros". Ambas categorías señalaban con respecto a los censos anteriores, un incremento notable para 1.912.

Otro aspecto digno de destacar es el número de los hacendados (H) en el censo de 1.905, si consideramos que "Capitalistas, Ganaderos y Propietarios" de los censos anteriores pasan de 1.053 (1.870) y 1.697 (1.883) a 3.712 (hacendados) en 1.905. Este dato es consistente con el proceso económico de ampliación de la frontera agrícola en particular en las zonas predominantemente cafeteras del sur, suroeste y centro del Departamento, y en las ganaderas del norte y el oriente (10).

El sector artesanal muestra oscilaciones, ya que después de un leve crecimiento entre 1.870 y 1.883, experimenta un descenso entre 1.883 y 1.905. Ello en parte pudo deberse al surgimiento de pequeñas industrias que utilizaron mano de obra asalariada, por lo cual algunos de sus trabajadores deben aparecer ahora

no como "artesanos" sino probablemente como "jornaleros". En cambio en el censo de 1.912 se nota un vertiginoso incremento de los artesanos con relación a 1.905. Ya había mencionado que allí posiblemente fueron incluidos algunos mineros. Sin embargo aún así el incremento fué alto debido a que se trató de un período particularmente dinámico en la formación de establecimientos dedicados a la transformación de algunos productos -textiles, cer_{vezas}, ferrerías, gaseosas, tabaco, etc.- muchos de ellos de carácter aún artesanal. Para 1.874 funcionaban en Medellín 7 carpinterías, 5 sastrerías y 6 boticas. En la Ceja, Vicente y Pastor Restrepo desarrollaron la cervecería. La industria de la loza en el oriente recibió un impulso al fundarse en 1.880 la Escuela de Cerámica de Rionegro. Allí mismo se desarrolló la curtiembre de cueros y la zapatería semi-industrial. En 1.880 el periódico "La Tribuna" enumeró los talleres artesanales existentes en Medellín y en total fueron 119 talleres. Al lado de éstos se fueron desarrollando empresas de tipo semi-industrial,

" para la distribución de aguardiente, la elaboración de cerveza, la fabricación de chocolate y harina de trigo, de jabón y de velas, de cerámica y de vidrio, para la fundición de hierro y la fabricación de maquinaria" (11).

Estas empresas no emplearon en un comienzo mas obreros que los

talleres artesanales, ni tenían grandes capitales, ni empleaban una tecnología muy avanzada, pero a comienzos del siglo XX sufrieron transformaciones significativas.

Según el cuadro N°3, se produjo también un incremento importante de los comerciantes y transportadores. Este fenómeno estuvo asociado al desarrollo de las vías de comunicación, en especial de la construcción de caminos carreteros, de puentes, de parte del ferrocarril de Antioquia y del impulso dado a la navegación a vapor. Estos factores ligados a los procesos de colonización, al desarrollo de pequeñas y medianas industrias, al incremento de excedentes monetarios en las zonas cafeteras, mineras y ganaderas, y al crecimiento de los mercados urbanos, facilitaron la ampliación de circuitos comerciales internos, con otras regiones y con el mercado internacional. En este contexto, es significativo el desarrollo de la arriería (arr.) que conectó principalmente las zonas cafeteras y de producción agrícola y minera con el ferrocarril y los centros de abastecimiento de las provincias. Así mismo, algunos centros de población se desarrollaron de manera importante durante el período, dando lugar a demandas significativas de productos agrícolas, incrementando el tráfico comercial y la concentración de brazos para las diferentes actividades produc-

tivas.

El desarrollo económico y social indujo un proceso de concentración de la población en las cabeceras de algunos municipios. El caso más sobresaliente fué el de Medellín, que pasó de 29.765 hts. en 1.870 a 71.004 en 1.912, consolidándose como el centro indiscutible de la región antioqueña y el segundo núcleo poblacional más importante del país, al concentrar un elevado porcentaje de las actividades financieras, comerciales, industriales y administrativas del Departamento.

Las actividades cafeteras y mineras fueron factores importantes de concentración urbana, en otras cabeceras. La ganadería, por el tipo de uso del suelo que implicaba, no fué factor tan notable de aglomeración urbana, aunque donde se presentó produjo efectos significativos sobre el comercio y algunas industrias asociadas a su producción (curtiembres, talabartería, etc).

En las zonas del Suroeste y Sur del Departamento, la actividad dominante fué la cafetera, en ellas el dinamismo del crecimiento poblacional fué más acelerado que en el resto del Departamento. Para destacar este fenómeno, presentamos el siguiente cuadro, con algunas de las poblaciones más significativas:

CUADRO N° 4

	1.870	1.905	1.912
Aguadas	8.837	17.400	26.423
Andes	5.392	15.669	18.391
Fredonia	7.540	21.260	18.176
Jericó	8.191	20.693	15.191
Manizales	10.562	24.656	34.720
S. Bárbara	5.024	10.325	13.016
Salamina	7.792	11.140	18.195
Abejorral	7.814	14.024	17.508
Sonsón	11.841	27.510	29.346

Del Autor.

Tomado de: Estadística de Colombia, Anuario Estadístico, 1.876. Boletín comercial de Medellín, 1.906. Censo General de la República de Colombia, 1.912.

La actividad minera asociada a fines del siglo, principalmente a la introducción de nuevas tecnologías y capitales extranjeros, indujo procesos de concentración de mano de obra en algunas zonas. A modo de ejemplo, hemos de señalar, los siguientes casos:

	1.870	1.905	1.912
Titiribí	8.236	12.042	13.724
Yolombó	1.124	10.339	13.339
Frontino	3.142	6.812	8.587
Sta. Rosa	8.130	14.107	15.754
Yarumal	8.639	20.706	21.250

La tecnificación de la minería, trajo consigo un mayor excedente económico que dinamizó el tráfico comercial. Así mismo, los

diferentes municipios combinaron actividades mineras y/o cafeteras con otras actividades agrícolas y ganaderas en grados diversos.

Por contraste, algunas zonas estuvieron relativamente estancadas. Las más llamativas fueron Occidente, Norte y parte del Centro y del Oriente. Destaquemos algunos casos

PROV.	MPIOS.	1.870	1.912
Centro	Itaguí	5.772	4.584
Oriente	La Ceja	5.538	7.878
	Retiro	5.722	5.477
	Marinilla	5.518	8.216
Norte	Remedios	4.660	6.257
	Zaragoza	2.664	2.452
Occidente	Antioquia	10.205	10.586
	Sopetrán	9.818	10.561

La necesidad de fortalecer el Estado en el contexto de un crecimiento económico notorio y de un progresivo incremento poblacional, dió lugar a la ampliación de las funciones estatales principalmente en los ramos administrativo, judicial, militar, policial y educativo. El proyecto de centralización política exigió entonces una paulatina institucionalización que diera respuesta a las nuevas necesidades, a través de la expansión de la burocracia, la profesionalización del Ejército y la Policía, y la extensión de judicatu-

ras a las distintas zonas del territorio como mecanismos importantes de orden y de control social. Así mismo, y como se desarrollará más adelante, el proceso educativo tuvo un impulso significativo durante este período.

Finalmente, entre los aspectos mas sobresalientes del proceso poblacional y económico antioqueño entre 1.870 y 1.912, debemos destacar los siguientes:

- El creciente auge de las zonas cafeteras del sur y del suroeste.

El crecimiento del sur antioqueño, asociado a diversos factores políticos y sociales, generó tendencias separatistas cada vez más fuertes hasta culminar con la creación de un nuevo Departamento en 1.905.

-Si bien en Antioquia los factores de diversificación económica y de movilidad social dieron lugar a una sociedad relativamente estable, no obstante, tanto en los procesos de colonización como en la explotación de las empresas mineras se manifestaron fenómenos de estratificación social que se expresaron entre otros en conflictos y litigios entre propietarios y colonos por acceder a la propiedad territorial y en la utilización de mendigos, vagos y criminales para la construcción de obras públicas y preparación de tierras por parte de los grupos dominantes de Medellín y Manizales. Algunas

empresas mineras con importante inversión extranjera y con técnicas de explotación avanzadas, generaron concentraciones importantes de trabajadores asalariados y desplazaron un sector que anteriormente estuvo dedicado a la minería independiente.

- El desarrollo económico y social consolidó a su vez los grupos de poder económico en Antioquia (hacendados, capitalistas, grandes comerciantes y propietarios mineros), los cuales estuvieron asociados directamente con el poder político de la región o lograron expresar sus intereses a través de voceros que no siempre procedieron de su seno, pero contaron con su respaldo. A su vez su poder estuvo asociado al apoyo brindado por la Iglesia y al establecimiento de clientelas locales en las municipalidades. La conjunción de los factores señalados hizo posible la consolidación de la región antioqueña entre 1.870 y 1.910. Este proceso permitió a los grupos de poder en Antioquia incidir más directamente en el desarrollo económico y político nacional en el siglo XX.

2. ASPECTOS EDUCATIVOS

Los grupos dirigentes del país consideraron durante el siglo XIX que el desarrollo económico requería de una mayor calificación de la población. Por ello se vieron en la necesidad de formar en el exterior a algunos individuos de la élite, ampliar los servicios educativos y atraer inmigrantes extranjeros que enseñaran nuevas tecnologías y hábitos de trabajo en las diferentes poblaciones.

El crecimiento de la educación formal en el país fué relativamente lento. No obstante bajo los regímenes radicales la educación primaria y las escuelas normales se incrementaron notablemente, aunque el conflicto entre la Iglesia y el Estado alrededor del carácter de la enseñanza, afectó los esfuerzos de los radicales en la década del 70. Más tarde, durante la regeneración se amplió el número de estudiantes en la educación primaria debido en gran parte a la apertura de escuelas confesionales.

La educación secundaria y los estudios superiores y profesionales fueron muy restringidos para los colombianos. Sin embargo en la segunda mitad del siglo XIX se produjo un creciente interés por los estudios técnicos asociados a la expansión del comercio exterior y a la búsqueda de parte de las élites de una formación que superara

los marcos coloniales y permitiera contener los enfrentamientos políticos. Como resultado de ello, "los hombres técnicamente capacitados podrían trabajar obteniendo mayor beneficio, y la ganancia los haría trabajadores ordenados y honestos" (12).

Los colombianos de la élite, tanto conservadores como liberales, veían entonces a la burguesía inglesa y anglo-americana como el ideal que debía ser alcanzado, y esperaban usar la capacitación técnica para aumentar la productividad de todas las clases sociales, y así mismo se preocupaban por inculcar a sus hijos conocimientos prácticos y actitudes positivas hacia el trabajo. Esta mentalidad pragmática se dió en respuesta a la preocupación por el orden social, la productividad económica y el deseo de orden político. En algunos sectores de la élite, en oposición a la formación tradicional en derecho y letras -causantes de la inestabilidad política del país y de su atraso económico según afirmaban- se fué creando un ambiente que propendía por el cultivo de las ciencias exactas, físicas y naturales, y particularmente las de aplicación al desarrollo industrial, buscando con ello elejarse del ocio, de la política y de la burocracia en los oficios del Estado (13). Mariano Ospina Rodríguez en carta dirigida a sus hijos Tulio Y Pedro Nel mientras desarrollaban estudios en la Universidad de Ca-

California, los aconsejaba del siguiente modo:

" No se metan -les decía en una carta de 1.877- con lo más alambicado de la mecánica analítica y de las matemáticas trascendentales, consagrándose de preferencia a lo aplicable en la práctica, y procurando adquirir los conocimientos de los que llaman ingenieros mecánicos... Hay ciencias muy atractivas, pero poco provechosas, como la Botánica, la Zoología, la Astronomía, que deben dejarse a los ricos, y en el mismo caso se halla la literatura. Religión y Moral, cuanto les quepa en el alma y en el cuerpo; ciencia aplicable y aplicada, muchísima; idiomas vivos, bastante; ciencia puramente especulativa, literatura e idiomas muertos, algo; novelas y versos, nada " (14).

En el caso antioqueño algunos de los hombres más representativos, formados en esta dirección, fueron: Pedro Nel y Tulio Ospina con sus estudios de Ingeniería de Minas y Metalurgia en la Universidad de California -Berkeley (1.879)-, Sebastián Ospina adquirió conocimientos en la Fábrica de maquinaria de Paterson -New Jersey-, Vicente Restrepo realizó estudios de Química para el análisis de minerales y metales en el laboratorio de Pelouze y Tremy (París), Manuel Restrepo se dedicó a la educación práctica mercantil en Inglaterra, José Ma. Villa fué Ingeniero en el Stevens Institute en 1.878 y Camilo C. Restrepo, Ingeniero Civil y de Minas en el Columbia College (1.887-88) en Estados Unidos. Por su parte, Francisco de Villa del Corral hizo estudios de Co

mercio en el Eatsman National Business College de Nueva York, y Vicente B. Villa Vásquez cursó estudios de Química en la Universidad de Fordham en Estados Unidos. Estos fueron seguidos por varios antioqueños interesados en minería, tales como Santiago Ospina Barrientos, quien estudió Metalurgia y Tecnología Minera en la Academia de Minas de Freiberg en Alemania y Francisco de Paula Muñoz, Minas y Metalurgia en Estados Unidos, entre otros. Así mismo otros más desarrollaron estudios en el extranjero en algunas áreas médicas (Manuel Uribe A., entre otros) y en menor medida de Derecho (15).

Mientras tanto, entre 1.850 y 1.870 las instituciones domésticas de educación técnica también fueron eficaces, aunque no tenían un desarrollo muy vasto. No obstante con la participación de inmigrantes con experiencia y preparación más avanzadas que las existentes en el país y con los medios educativos tradicionales relativamente modificados, se produjeron importantes transformaciones en la calificación de los estudiantes y trabajadores. Hubo por lo tanto importantes innovaciones en la minería tales como las técnicas de fundición (1.857), el monitor hidráulico (1.878), la draga para ríos (1.888) y el molino californiano (1.880), aunque es de anotar que había sido inventado en Antioquia por Gerardo Bae

na un molino de pizones construído en madera. Las ferrerías y cervecerías dieron a muchos colombianos las primeras lecciones de mecánica, metalurgia y química. En Antioquia se puso un énfasis especial en la educación formal tecnológica a través de la Escuela de Artes y Oficios (1.864), de la Universidad de Antioquia (1.871) y de la Escuela de Minas (1.887), que se asociaron a la formación de algunos antioqueños en escuelas de Ingeniería, Química y Negocios en Estados Unidos y Europa (16). Al mismo tiempo en la región antioqueña fué surgiendo un desarrollo cultural y humanístico a través de centros literarios, periódicos culturales, revistas científicas y Academias (de medicina, jurisprudencia e historia).

Entre el nivel primario y el nivel superior se consolidó un conjunto de instituciones de educación media, entre las cuales, las más importantes fueron las Escuelas Normales de varones y de señoritas, el Museo y Biblioteca de Zea, la Escuela de Música de Santa Cecilia, los talleres de San Vicente de Paúl, y otros establecimientos privados tales como los Seminarios Conciliares de Medellín y Antioquia, el colegio de San Ignacio dirigido por la Compañía de Jesús, el colegio de la Presentación bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad, el colegio de San José dirigido por

los Hermanos Cristianos, el Instituto de Caldas, tres colegios de señoritas y tres colegios de varones en Marinilla, Rionegro, Re tiro y Manizales (17).

A partir de 1.870 se produjo un auge en la construcción de ferrocarriles, puentes de hierro y caminos. Todo ello estuvo asociado al desarrollo de la ingeniería, lo que facilitó la ampliación de los empleos para los profesionales graduados tanto en Instituciones ex tranjeras como nacionales (Universidad Nacional de Bogotá, Universidad de Antioquia, Escuela de Minas de Medellín, Universidad del Cauca en Popayán) (18).

En el caso específico de la Escuela de Minas de Medellín, tanto sus estatutos como su plan de estudios elaborados por Tulio Y Pe dro Nel Ospina, "intentaban proporcionar al ingeniero una formación técnica eminentemente práctica, fundada en la enseñanza de las ciencias naturales aplicadas, pero sobre la base incuestionable de una modificación del carácter del estudiante" (19). Dicha modificación implicaba una educación metódica y racional, basada en una moral que no dependiera de la religión y una conciencia so cial que no se basara en la fé. Por ello el principal objetivo era hacer de la Escuela de Minas, un centro de orientación moral cu yo programa, según Tulio Ospina,

" no es científico, aunque a primera vista parezca que debiera serlo, y que nuestra principal finalidad es la ciencia; es él un programa moral, que se refiere al carácter que deseamos formar en nuestros alumnos. En efecto, en aquel programa no nos comprometemos a dar a la nación sabios, sino hombres laboriosos y honrados" (20).

Por su parte, Julián Cock Bayer, un destacado político antioqueño, en una serie de artículos sobre la educación a fines del siglo XIX, exponía la necesidad de una educación para la consolidación del orden y la paz, que combinara los aspectos pragmáticos y técnicos con los de tipo religioso. Consideraba que los gobiernos civiles y eclesiásticos de Colombia debían emprender la tarea de educar a los hombres para que pudieran dominarse, obedecer y dirigir a los demás a través de una educación real y práctica, (El Correo de Antioquia, Medellín, 28 de Abril de 1.899) y que vano sería todo esfuerzo "para fundar la paz y el progreso, si no enseñamos a los hombres, desde el hogar y la escuela, a dominar sus pasiones, a ser respetuosos, constantes, firmes, a no tener temor a la verdad, aunque les cueste la fortuna y la vida, y a ejercitar el cuerpo en el trabajo " (21). Según Cock Bayer, estos serían los reales sustentos de la paz y para ello se trataba de educar hombres honrados y científicos. Lo primero se conseguiría enseñándoles moral y las prácticas del evangelio. En lo que hace a lo segundo

" somos educados al estilo griego y romano, pues nos seducen las bellas artes, la literatura, la jurisprudencia y el arte militar".

Nos ~~h~~amos olvidado de

" que nuestro extenso, abrupto y despoblado suelo, necesita de hombres resueltos y fuertes que manejen el hacha, el azadón y los instrumentos matemáticos. Trepén a los riscos y vadeen los ríos y torrentes; más bien que líricos, poetas, pintores, juristas y generales desocupados. Las letras y la bellas artes son el coronamiento, no las bases del progreso sólido " (22).

Por lo tanto se debía dedicar el presupuesto no a pagar maestros extranjeros que enseñen filosofía y derecho romano, sino a "construir caminos de hierro al Magdalena, fundar institutos de agricultura e importar maestros de arte, de enseñanza primaria y de aclimatación de industrias pequeñas, al alcance de los pobres, y propios para nuestro estado social" (23).

La educación práctica se conjugó con una de carácter confesional, cuando durante la regeneración se le dió a la Iglesia el control de la educación y se permitió la incorporación de comunidades religiosas venidas del ~~e~~xtranjero a las Instituciones Educativas y de Beneficencia.

Si bien, la Iglesia Antioqueña no fué muy poderosa económicamente como Institución, su papel de cohesión social se vió incrementado por el fortalecimiento de los núcleos familiares en la región y por el apoyo que brindó a los procesos de modernización económica y social, en la misma. En 1.827, la región antioqueña tenía 104 clerigos, entre sacerdotes y religiosos. A raíz del regreso de los Jesuítas y debido al incremento del número de sacerdotes entre 1.844 y 1.870, el clero antioqueño tuvo 150 ministros del culto y unas pocas religiosas Carmelitas de Clausura. Este clero proveniente principalmente de familias conservadoras de Medellín, Oriente (Marinilla), norte (Sta. Rosa) y Santa Fé de Antioquia, se vió incrementado con la llegada de nuevas Comunidades Religiosas durante el período de la Regeneración. Entre 1.886 y 1.892 los Hermanos Cristianos, los Salesianos, los Jesuítas y las Hermanas de la Caridad (Presentación) se asociaron con otras Instituciones de educación y beneficencia, y fundaron colegios para darle a los antioqueños una enseñanza religiosa acorde con el Concordato firmado entre la Iglesia y el Estado en 1.887. Para 1.892, la sola Diócesis de Medellín (sin Santa Fé de Antioquia) contaba con 205 religiosos entre clero secular y comunidades religiosas (114 y 91 respectivamente). En 1.905, ya eran en toda Antioquia 339 religiosos (258 clerigos y 81 de comunidades religiosas),

muchos de los cuales tuvieron un importante papel en la instrucción privada y confesional durante la regeneración (24).

Por la importancia que tuvo el crecimiento de la educación primaria, como base de la pirámide educativa y como formadora de una mano de obra capacitada para las actividades económicas de desarrollo creciente en el país y en la región antioqueña, es necesario destacar su incremento significativo durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

El siguiente cuadro muestra el número de estudiantes de las escuelas elementales del país entre 1.835 y 1.914

ESTUDIANTES DE ESCUELAS ELEMENTALES

1.835	20.123	1.874	70.323
1.839	26.581	1.880	71.071
1.843	25.146	1.884	68.380
1.847	29.918	1.889	70.394
1.852	21.937	1.893	104.463
1.870	60.155	1.897	144.067
		1.905	165.062
		1.914	307.657

Tomado de Jorge Orlando Melo "Evolución Económica de Colombia 1.830-1.900" en Manual de Historia de Colombia, Colcultura 1.979, p.147. Estas cifras no siempre tienen una cobertura igual. He adicionado los datos de 1.905 y 1.914.

En el conjunto del país la proporción de estudiantes de primaria

sobre el total de la población pasó de 1.2% al 3.0% entre 1.847 y 1.870, y al 6.0% en 1.914. Para 1.893, la relación entre estudiantes de primaria y el número de habitantes fué de 3.6% para los 6 Departamentos más desarrollados; para Antioquia fué del 5.8%. Si desglosamos estos datos, encontraríamos que Cundinamarca ocupaba el 2° lugar con un porcentaje igual al del total de los 6 Departamentos; mientras los restantes: Magdalena, Panamá, Santander y Tolima oscilaban entre el 2.2% y el 2.9% (25).

Como puede observarse la distribución de la población escolar en las diversas regiones fué muy diferente. Antioquia se constituyó en la región donde creció más rápidamente el número de estudiantes, y gran parte del aumento de la escolaridad bajo el régimen radical provino del esfuerzo de las autoridades conservadoras (26). Bajo la regeneración se continuó ampliando el proceso educativo, aunque con un marcado carácter confesional. Sin embargo en Antioquia, los valores de origen religioso no chocaron con la mentalidad pragmática de los grupos dirigentes, y antes bien, reforzaron las capacidades de desarrollo económico y social en la región. Esto puede verse en el siguiente cuadro que presenta un resumen de la estadística escolar del Departamento, así como algunas a-

proximaciones comparativas entre el presupuesto de Antioquia y los gastos por año tanto en instrucción pública primaria como en instrucción pública y privada generales, entre los años 1.871 y 1.914:

(Ver página siguiente).

El cuadro anterior muestra además del notable incremento de alumnos matriculados en la instrucción primaria y de la consolidación de la educación media y superior a partir de 1.887/88, el significativo porcentaje del presupuesto asignado a gastos de instrucción. En 1.871 este porcentaje fué del 20% y en 1.914 representaba el 40%, lo que demuestra que las afirmaciones enunciadas anteriormente sobre la importancia de la educación se trajeron realmente en la asignación de recursos departamentales.

En relación con la educación primaria, hemos de destacar el caso antioqueño como notoriamente superior no solo al del total del país sino al del resto de los Departamentos. En Antioquia la preparación de estudiantes de primaria sobre el total de la población pasó del 2.0% al 3.6% entre 1.847 y 1.870, llegando al 10.9% en 1.914. Es del caso señalar que los datos de Antioquia han sido tomados globalmente para todo el Departamento. Sin embargo el número de estudiantes en la educación primaria se distribuyó desi-

ESTADISTICA ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

	1.871	1.875	1.880	1.887/88	1.893	1.898	1.905	1.912	1.914	
Instrucción Pública.	Escuelas públicas de varones	94	99	125	133					
	Escuelas públicas de niñas	35	51	108	135					
	Alumnos matriculados	13.000	13.303	14.526	16.402	26.462	38.600	44.909	65.281	74.035
	Otras Escuelas, Colegios Oficiales y Establecimientos particulares				1.775	4.623	4.836		5.517	6.548
	Presupuesto de Antioquia / año	\$ 452.000	\$ 565.000	\$ 800.000		\$ 870.000 (1.891)	\$ 965.000		\$ 1'319.740	\$ 1'498.841
	Gastos Instrucción pública y privada/año.			\$ 161.000		\$ 165.500			\$ 433.620	\$ 604.303
	Gastos instrucción privada / año.	\$ 90.860		\$ 86.167	\$ 101.300	\$ 122.000	\$ 167.000			

Del Autor.

Fuentes: Alejandro López y Jorge Rodríguez, Estadística de Antioquia, Medellín, Imprenta de Gaceta Antioqueña, 1.914: Instrucción Pública 1.912-1.914, Presupuestos del Estado Soberano y del Departamento, y Presupuestos de Instrucción Pública 1.872-1.913.

Alejandro López, Antioquia, Monografía Estadística de este Departamento Colombiano, Medellín, Imprenta del Departamento, 1.893

Informe del Secretario de Instrucción Pública de Antioquia al Gobernador del Departamento, Medellín, Imprenta del Departamento, 1.898.

Camilo Botero Guerra. Anuario Estadístico del Departamento de Antioquia, Medellín, Imprenta del Departamento 1.880

gualmente entre las Provincias, encontrándose en las del centro (5.948, Medellín), Oriente (5.233 Marinilla-Rionegro) y el sur (5.124, Manizales) aproximadamente el 62% del total de los matriculados en 1.893, cuando en ellas habitaba el 54% de la población del Departamento. Así mismo en estas Provincias fué notable la consolidación de centros urbanos y de una economía dinámica.

De otro lado, el Departamento de Antioquia, presentó porcentajes de alumnos matriculados en educación primaria con respecto a su población, similares a los de los países más desarrollados de América Latina en ese momento, a saber, Argentina, Uruguay y Chile (27).

Las escuelas funcionaron en su mayoría en los núcleos urbanos. Su influencia se fué ampliando hacia localidades menores en la segunda mitad del siglo XIX, pero no lograba captar la inmensa mayoría de la población que continuaba dedicada principalmente a la agricultura y la minería, actividades que dado su grado de desarrollo implicaban una alta dispersión en el territorio. Incluso en los núcleos urbanos y en otras localidades, las escuelas cubrían apenas una porción de la población en edad escolar. Según datos del censo de 1.912, los niños entre 7 y 14 años que no sabían leer ni escribir ni concurrían a la escuela, eran 77.738,

en tanto que el total de estudiantes del Departamento era de 70.369.

A pesar de las limitaciones señaladas, a las que podrían agregarse otras más, el desarrollo de la región en el terreno económico y político se apoyó en gran medida en la calificación de su población mediante la expansión constante del sistema educativo.

El pragmatismo de los grupos dirigentes antioqueños -tal como tendremos la oportunidad de analizar en los próximos capítulos- con respecto a la economía y a la política, apareció una vez más en relación con la educación, donde centraron esfuerzos en su expansión como factor de movilidad social, y de orden, paz y progreso.

NOTAS

CAPITULO I

POBLACION Y EDUCACION EN ANTIOQUIA: 1.870-1.912

1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

1. Jorge Orlando Melo, "Evolución económica de Colombia (1.830-1.900)" en Manual de Historia de Colombia, Bogotá, Colcultura, Tomo II, 1.979, p. 137.
2. Ibid, p. 137.
3. Ibid, p. 139.
4. Filadelfia surgió por división territorial de Aranzazu. Pensilvania perteneció a Antioquia en 1.905 y entró a hacer parte de Caldas en el censo de 1.912.
5. Manuel Uribe Angel, Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia, París, Imprenta de Victor Goupy y Jourdan, 1.885, p p. 12-13.
6. Frank Safford, "Significación de los Antioqueños en el desarrollo económico Colombiano" en Aspectos del Siglo XIX en Colombia, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1.977, p p. 75-115.
7. Es indispensable tener en cuenta algunas observaciones con respecto al cuadro anterior, antes de abocar su análisis:
 - En 1.905 se produjo en Colombia una nueva organización administrativa que dió lugar -entre otros- al Dpto. de Caldas, conformado por municipios pertenecientes hasta entonces a los Departamentos de Antioquia, Cauca y Tolima. Si bien, en los datos relativos a 1.905 no están incluidos los municipios segregados en dicho año (ya pertenecientes al Dpto. de Caldas) dado que fué im-

posible obtenerlos desglosados por ocupaciones, para 1.912 sí se incluyen. Considero que ello no implica una modificación sustancial en las tendencias que señalaré, ya que la división de 1.905 tuvo un carácter administrativo sin que respondiera a variaciones importantes en los procesos económicos.

- En relación a los "Institutores" que aparecen en los censos de 1.870 y 1.883, estos desaparecen como tales en los de 1.905 y 1.912, pero es muy probable que hayan sido agrupados con los "Empleados".

- Bajo la categoría "Otros", además de algunas clasificaciones censales poco significativas por su volumen (reos, vagos etc.), fundamentalmente se encuentran "Infantes sin oficio", que no aparecen como tales en el censo de 1.912. Estos sumaban 99.925 en 1.870, 125.310 en 1.883 y 150.466 en 1.905.

8. Alejandro López, Antioquia, Monografía Estadística de este Departamento Colombiano, Medellín, Imprenta Oficial, 1.915, p. 23.
9. Roger Brew, El desarrollo Económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1.920, Bogotá, Banco de la República, 1.977, p.p. 129-162.
10. Luis Ospina Vásquez, Industria y Protección en Colombia, 1.810-1.930, 3a. ed., Medellín, FAES, Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, 1.979, p p. 315-316, 387-388. James Parsons, La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia, 3a. ed., Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1.979, p p. 97-128.
11. Roger Brew, Op. Cit. p. 335.

2. ASPECTOS EDUCATIVOS

12. Frank Safford, "En busca de lo práctico: estudiantes Colombianos en el extranjero, 1.845-1.890" en Aspectos del siglo XIX en Colombia, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1.977, p.122.

13. Ibid, p p. 122-127.
14. Alberto Mayor Mora, *Etica, trabajo y productividad en Antioquia*, 2da. ed., Bogotá, Tercer Mundo, 1.985, p. 40.
15. Frank Safford, Op. Cit. p. 128, 130, 136, y p p. 139-140. Roger Brew, *El desarrollo Económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1.920*, Bogotá, Banco de la República, 1.977, p p. 75-77. Alfonso Mejía Robledo, *Vidas y Empresas de Antioquia*, Medellín, Imprenta Departamental, 1.951.
16. Roger Brew, Op. Cit. p p. 72-74, 77-83.
17. Informe del Secretario de Instrucción Pública de Antioquia al Gobernador del Departamento, Medellín, Imprenta del Departamento, 1.898, p p. 7-17.
18. Frank Safford, Op. Cit. p p. 150-152.
19. Alberto Mayor Mora, Op. Cit. p. 43.
20. Ibid, p p. 60-61.
21. *El Correo de Antioquia*, Medellín, Mayo 17 de 1.899, Abril 28 de 1.899.
22. *El Correo de Antioquia*, Medellín, Mayo 17 de 1.899.
23. *El Correo de Antioquia*, Medellín, Mayo 17 de 1.899.
24. Roger Brew, *Aspects of Politics in Antioquia, 1.850-to 1.865*, Oxford, Tesis Doctoral inédita, 1.971, p p.45-75. Boletín Trimestral de la Estadística Nacional de Colombia, Bogotá, Ministerio de Fomento, 1.892, p p. 14-22. Boletín Comercial, Medellín, Septiembre de 1.906.
25. Informe de Instrucción Pública, Medellín, Imprenta Departamental, 1.893, p p. 24-47.
26. Jorge Orlando Melo, "Evolución Económica de Colombia 1.830-1.900, en Manual de Historia de Colombia, Bogot

tá, Colcultura, Tomo II, p. 147.

27. Alejandro López y Jorge Rodríguez. Estadística de Antioquia, Medellín, Imprenta de Gaceta Antioqueña, 1.914, p. 351. Alejandro López, Antioquia, Monografía Estadística de este Departamento Colombiano, Medellín, Imprenta Oficial, 1.915, p p. 7-8.